



## **C I R C U L A R CSJCAC17-73**

Fecha: 25 de agosto de 2017

Para: **FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

De: **PRESIDENTA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**

Asunto: *“Plan de Transferencia, intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe - INTERCOONECTA.”*

---

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC17-116, mediante la cual la Escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, invita a los funcionarios del País, a participar en el *“Plan de Transferencia, intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe - INTERCOONECTA.”*, el cual tendrá lugar en CIF de Cartagena de Indias, Colombia del 17 al 20 de Octubre de 2017.

### **1. Información general**

El Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe – INTERCOONECTA, es un esfuerzo mancomunado con el Consejo general del Poder Judicial de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID

### **2. Oferta de Cursos**

- a. Curso de oralidad y Lenguaje Jurídico**, tendrá lugar en CIF de Cartagena de Indias, Colombia del 17 al 20 de Octubre de 2017.
- b. Curso de Prevención de la Violencia en Colectivos Vulnerables a la Trata de Seres Humanos**, tendrá lugar en la antigua (Guatemala) del 16 al 18 de Octubre de 2017.
- c. Curso Justicia Abierta**, tendrá lugar en Sata Cruz de la Sierra (Bolívar) del 13 al 17 de noviembre de 2017.

### **3. Ayudas económicas**

Las entidades convocantes ofrecen a nivel iberoamericano un máximo de 25 ayudas parciales, que corresponden a costos de alojamiento, manutención, traslados internos y materiales.

**Gastos de tiquetes aéreos o transporte terrestre y los que surjan con ocasión a la participación deberán ser cubiertos por el asistente.**

#### 4. Inscripciones:

Requisitos para ser seleccionado por parte del Consejo Superior de la Judicatura, se encuentra estipulados en el Acuerdo 10150 de 2014, igualmente se mencionan en la **circular EJC17-116** de la de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, **la cual se anexa**

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net) ingresando a través del link INSCRIPCIONES, creando el usuario y contraseña si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña “*Plan de Transferencia, intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe - INTERCOONECTA*”

Cualquier información adicional podrá obtenerla con las Doctoras Rosaura Vásquez Sabogal, Laura Viviana Navarro Rodríguez, profesionales de la división académica de la Escuela Judicial, al teléfono 3550666 Ext 6409, o a los correos electrónicos [rosauravsconsejosuperior@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:rosauravsconsejosuperior@cendoj.ramajudicial.gov.co), [lauritan53@gmail.com](mailto:lauritan53@gmail.com)

Anexo circular EJC17-116 del 15 de Agosto de 2017.

Cordialmente,



**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**

F.E.D.B / L.M.M.H